

## Estudio preliminar a una edición de "Los gramáticos,, de Forner

Ya va para dos siglos que *Los gramáticos*, de Forner, duermen el sueño, si no de los justos, de los pecadores, sin lograr más que parciales resurrecciones en los trabajos de Emilio Cotarelo y de María Jiménez Salas<sup>1</sup>. Si me propongo ahora despertarlos del todo y presentarlos ante el selecto público que conservan los autores del Siglo de las Luces, no es porque los crea obra maestra de la literatura universal, ni de la española, ni aun de la extremeña de fines del XVIII. Pero tampoco hay que escatimarles los méritos que tienen, como vehículo ideológico de uno de los más violentos, si no siempre de los más acertados, críticos de la época, y como curiosa muestra de una moda cultural, la de lo exótico y con preferencia, lo «chinesco». Además, la polémica entre su autor y don Tomás de Iriarte, citada en los manuales de literatura y por cierto bastante ruidosa en su época y que llegó a ocupar a personajes de la categoría del Conde de Floridablanca (¡días felices en que a los ministros les sobraba hasta tal punto el tiempo!)—esta polémica, digo, no puede conocerse del todo hasta conocer esta última y fallida andanada.

Veamos, pues, lo que son *Los gramáticos*, cuándo, por qué, y cómo nacieron, y cómo fueron sepultados por la censura. Después ya será hora de leer el texto.

### EL MOMENTO

No es este el lugar apropiado para hacer la biografía de don Juan Pablo Forner y Segarra, tarea ya desempeñada en el estudio

fundamental de D.<sup>a</sup> María Jiménez Salas; pero sí valdrá la pena recordar brevemente quién era Forner y quiénes son antagonistas en aquel momento de 1782 en que escribió *Los gramáticos*.

Forner nació en Mérida, pero de familia valenciana—lo que quizás explique en parte su decidida predilección por los autores levantinos y su encarnizada defensa de ellos, frente a ciertas acusaciones de parte de los Iriartes. Pasó algún tiempo en la Universidad de Salamanca, y se dice que después se graduó en la de Toledo<sup>2</sup>. Cuando llegó a Madrid en 1778, tenía veintidós años: y durante cuatro más vivió oscuramente con un tío suyo, dedicándose, según parece, a la jurisprudencia, aunque también a las letras. En el mundo literario contaba poco: si es que contaba algo. En cambio, los Iriartes, provincianos como él, oriundos de Canarias, ocupaban puestos, si no de primer lugar, por lo menos distinguidos, tanto en la vida literaria como en la oficial. El jefe de aquella familia, D. Juan de Iriarte, fallecido poco antes, en 1771, había sido bibliotecario del rey, colaborador del *Diario de los literatos de España* y en las actividades de los Reales Estudios de San Isidro, y autor de varios trabajos eruditos y amenos. Tres sobrinos suyos habían llegado a la corte y habían hecho carrera allí: D. Bernardo, ministro del Consejo de las Indias e inteligente aficionado a las bellas artes; D. Domingo, secretario de la embajada española en la corte imperial de Viena; y D. Tomás, el más joven de los sobrinos, heredero de su tío a las inclinaciones humanísticas y literarias. D. Tomás de Iriarte, mayor que Forner en sólo seis años, era traductor de la Secretaría de Estado y archivero del Consejo de Guerra, cuando Juan Pablo ni había ingresado aún en el Colegio de Abogados. Cuando el extremeño no tenía de autor conocido más que las ganas, el canario ya había publicado unos discursos satíricocríticos (*Los literatos en cuaresma*), una traducción del *Arte poética* horaciana, y un extenso poema didáctico (*La Música*), amén de haber polemizado (*Donde las dan las toman*) con el editor del *Parnaso español*, D. Juan José López de Sedano. Por 1782 Iriarte figuraba, pues, en el mundillo literario; Forner, no.

¿Y cómo era ese mundillo? Ya lo sabe quien haya visto los brutales epigramas que llovieron sobre Vicente García de la Huerta, los romances burlescos nacidos de la pluma en general tan sobria y moderada de Jovellanos, las parodias felices de Ramón de

la Cruz y las críticas despiadadas y a menudo pueriles de casi todos. Aquellos hombres, dedicados intensamente a las letras y deseosos de alzar por medio de ellas el crédito de su patria, produjeron algunos dignos monumentos literarios; pero eran disputadores como pocos, y a veces más ocupados en la crítica que en la creación. El mismo Forner, después de bien aguerrido en las luchas literarias, las describió de manera magistral en frases que prueban lo difícil que es el reconocernos en el retrato que hacemos de otro:

Las querellas literarias se han convertido en una especie de comercio; y hay gentes que trafican en impugnaciones del mismo modo que en los siglos pasados había hombres que hacían oficio de lo truhán. Las befas, dicerios e irrisiones sirven ahora, no para la corrección ajena, sino para la ganancia propia, y así la literatura actual está reducida a papelillos de escarnios, silbos y matracas recíprocas, en que se despedazan unos y otros los traficantes de papel impreso sin que absolutamente se pueda aprender un grano de cosa útil e importante en las innumerables resmas que ensucian. La investigación de la verdad es lo de menos en la impugnación. ¿Qué le importa la verdad al que escribe por frenesí, al que no tiene más objeto que un miserable interés, o una venganza todavía más miserable, al que hecho Quijote de moji-ganga no piensa en más que en pegar a diestro y siniestro con todo el mundo, al que hostigado del estímulo de pasiones indecentes o desatinadas escribe antes para satisfacerlas que para dilatar los términos de la sabiduría? Tal es la condición y naturaleza de nuestros críticos; pero el éxito de tal ocupación no podrá dejar de corresponder a la utilidad de los fines cuando al fin, fastidiado el público o desengañado, eche de ver que pierde dos veces el tiempo en tan infelices lecturas: una, leyendo futilidades; otra, dejando de leer cosas de mayor substancia y doctrina<sup>3</sup>.

## LA POLÉMICA

Forner, que comparte con Huerta los honores de máximo polemista de aquellos años, sabía de qué hablaba. Por los medios que describe se había abierto camino él mismo, en lo literario y en lo político. Porque si en 1782 carecía aún de arrimo y notoriedad, no le faltaban ambición y una envidia corrosiva de cuantos tuviesen más éxito que él, que le había de durar toda la vida y de cuyos efectos estaban exentos sólo sus pocos, aunque fieles, amigos.

Fué precisamente por defender a uno de estos amigos que empezó Forner su polémica con Tomás de Iriarte, polémica por lo tal no falta de generosidad en sus orígenes. En efecto, había premiado la Real Academia Española en el certamen de 1779-1780 dos églogas: una obra de Juan Meléndez Valdés, amigo de Forner y como él antiguo alumno de Salamanca; otra, premiada con el *accessit*, de D. Francisco Agustín de Cisneros. Poco después escribió Tomás de Iriarte unas *Reflexiones sobre la égloga intitulada Batilo*, en las cuales hacía una crítica severa de la obra de Meléndez, inferior, según él, a la de Cisneros en el estilo y en la fidelidad al tema prescrito por la Academia. Sin embargo, no creía del caso revelar que él mismo era D. Francisco Agustín de Cisneros. Las *Reflexiones* constan en las *Obras* de Iriarte (Madrid, 1805, VIII 5-67) pero circularon también por la época de su composición (v. Apéndice núm. 11, p. 16); y a contradecirlas se determinó Forner. Su *Cotejo de las dos églogas que ha premiado la Real Academia de la Lengua*, inédito hasta 1951<sup>4</sup>, es ya característico del estilo polémico forneriano: en vez de defender a su amigo, Forner aplica a la égloga de Iriarte, y con creces, la crítica minuciosa que había esgrimido éste contra el poema de Meléndez. Sin embargo, y por no se sabe qué razones, Forner no publicó su contraataque, limitándose a mostrarlo a sus amigos<sup>5</sup>. Por la misma época criticó también a Iriarte en su *Sátira contra los vicios introducidos en la poesía castellana*, que había de ser premiada por la Academia en 1782 (Cotarelo, 211, 236, núm. 3).

Por fin llegó la oportunidad que Forner esperaba cuando Tomás de Iriarte publicó la obra de cuya originalidad y valor artístico más se jactaba, y a la que han quedado más estrechamente vinculados

su nombre y su reputación literaria: las *Fábulas literarias*, anunciadas en la *Gaceta* del 19 de Abril de 1782. Le picó a Forner lo que se iba diciendo sobre alusiones iriarteanas a determinados contemporáneos, y tal vez más que nada, la presunción con que D. Tomás se permitía poner cátedra de literatura. Esta picazón la descargó el extremeño levantino en *El asno erudito, fábula original, obra póstuma de un poeta anónimo: publícala D. Pablo Segarra*, impreso en Madrid y anunciado en la *Gaceta* del 12 de Julio de 1782<sup>6</sup>. Este librito, cuyo epígrafe reza: «Ab alio exspectes, alteri quod feceris», consta de un prólogo del supuesto editor y de una fábula. Esta en verso y aquél en prosa, dejan bastante malparado a D. Tomás de Iriarte, fácilmente reconocible en abundantes y clarísimas alusiones personales. Según Cotarelo, parcial desde luego de la víctima, «es un libelo indigno, lleno de improperios y ultrajes, que hubieran hoy castigado los tribunales» (257). No haré aquí el resumen de esta obrilla, a la que me referiré oportunamente al anotar el texto de *Los gramáticos*. Por el momento basta recordar que se publicó tal ataque, bajo el nombre de «D. Pablo Segarra», el segundo nombre de pila y el segundo apellido de Forner, y que se imprimió y publicó en Julio del 82.

A Iriarte, veterano ya de la campaña contra Sedano, le faltó tiempo para contestar con *Para casos tales suelen tener los maestros oficiales: epístola críticoparenética o exhortación patética, que escribió don Eleuterio Geta al autor de las Fábulas literarias en vista del Papel intitulado El asno erudito*, también impreso en Madrid y anunciado en la *Gaceta* del 6 de Agosto de 1782. «Geta» se supone un burócrata antiguo discípulo de D. Tomás. Su «libre nombre y esclavo apellido» aluden a su papel: aquél, ἔλευβέμιος «el que habla francamente, como hombre libre», y éste, nombre de un viejo esclavo en el *Phormio* de Terencio, y tal vez eco de *jeta*, indicando que mete el hocico en los asuntos de su maestro. D. Eleuterio le ruega a Iriarte que no deje sin contestar el «libelo» de Segarra, y le explica por qué debe responder y cómo. La réplica es más larga que el ataque y también más moderada, ciñéndose a la única obra publicada de Forner (el mismo *Asno*) sin cebarse en su persona y familia. Sin embargo, debe de haber herido muy en lo vivo a don Juan Pablo, ya que a su vez prorrumpió en el ataque violento y

general contra todo hombre y toda obra que llevase el nombre de Iriarte que es la presente *historia chinesca*.

## LOS GRAMÁTICOS

*Los gramáticos*, respuesta a *Para casos tales*, se escribieron después del 6 de Agosto de 1782, fecha en la cual se anunció la epístola del seudo D. Eleuterio en la *Gaceta de Madrid*; y el 19 de Octubre del mismo año ya estaba recogida la obra de Forner por el regente de Valencia. Según se verá por el Apéndice núm. 1, éste cumplía una orden de D. Miguel María de Nava, Juez de Imprentas y Decano Gobernador Interino del Consejo de Castilla; pero como no tengo el texto de tal orden no sé si en ella se mandó recoger específicamente la sátira de Forner o si se trataba de impedir la publicación de cualquier ataque contra los Iriartes, tal como un reciente escrito anonimo de Samaniego que se sospechaba impreso en Valencia. La orden de Nava era del 3 de Octubre; pero aunque no se refiriese a *Los gramáticos*, antes del 19 de Octubre tuvo tiempo Forner para enviar su obra al impresor valenciano Tomás de Orga, y éste para presentarla al regente pidiendo la licencia de impresión, resulta claro que el período de composición debe colocarse entre principios de Agosto y fines de Septiembre de 1782. El tono violento y la falta de orden en la obra misma confirman, además, el haber sido compuesta como una reacción inmediata frente al escrito de Iriarte.

En *Los gramáticos* nos presenta Forner a un joven chino, Chao-Kong, que habiendo estudiado con los bonzos del Japón vuelve a Pekín y es nombrado preceptor del hijo de un prócer. A pesar de su calidad de mero gramático hace carrera; y después de bien establecido en la corte imperial trae a ella a dos sobrinos suyos. Uno de éstos, Chu-su, recibe de su tío valiosas lecciones en el arte de parecer sabio sin serlo y de ser poeta sin ciencia y sin esfuerzos. El filósofo Kin-Taiso trata de desengañar a Chu-su, pero éste se deja llevar por su vanidad. En este momento un recién llegado a la corte publica un folleto en el cual llama asno a Chu-su. Chu-su quiere responderle; pero Kin-Taiso le persuade a hacer un viaje a Europa en compañía de un amigo español del filósofo. En Madrid llega a sus manos la relación de una controversia ocurrida entre

dos literatos españoles, marcadamente parecida a cuanto le ocurriera en Pekín. Encuentra además una crítica devastadora de las obras de D. Tomás de Iriarte, a quien se había propuesto imitar. Con esto se da cuenta Chu-su de su propia ignorancia, ligereza y vanidad, y se propone una radical enmienda.

Esto, en breve, es la escueta urdimbre narrativa de *Los gramáticos*, entretrejida con abundantes digresiones críticas sobre las obras de D. Tomás y D. Juan de Iriarte. Para los fines polémicos de su autor la crítica es, por supuesto, lo esencial, y el elemento *chinesco* no pasa de accesorio. Pero no por eso deja de interesarnos y quizás, a la larga, interesarnos más que los dimes y diretes de Forner y su contrincante. La alegoría, como se ve, es transparente; y por si no lo fuera, la explica el propio Forner en notas: Pekín representa a Madrid; el Japón está por Francia; Cha-Kon es D. Juan de Iriarte; y Chu-su es su sobrino D. Tomás. El joven que insulta a Chu-su es, evidentemente, un autorretrato; y Kin-Taiso, aunque no encarna precisamente la persona de Forner, es portavoz de sus ideas. También se les puede reconocer a otros contemporáneos, según indicaré en las notas. Los méritos de *Los gramáticos* como narración son bastante rudimentarios: no hay diálogos animados, sino más bien arengas de un personaje u otro; apenas hay descripciones, aparte de alguno que otro toque satírico; los personajes mismos aparecen y desaparecen de la manera más abrupta e inmotivada, y lo formalmente accesorio (la crítica) amenaza eclipsar la narración básica, defecto que el mismo Forner critica acerbamente en *La Música* de Iriarte. Sin entrar a clasificar las páginas de la *historia chinesca*, estimo que la porción narrativa, incluso la satírica, no llegará al 50 por 100 del texto; todo lo demás es o digresión pura, como los capítulos IV y V, o extensas arengas críticas que pronuncian los personajes, como los capítulos XI y XII, o el diálogo crítico, de 61 páginas, zurcido al capítulo XIV por el tenue hilo de hacer que lo lea Chu-su. Ahora bien: como no hay que pedirle peras al olmo, tampoco hay que buscar primores novelísticos en la producción polémica de un escritor cuya vena es, más que nada, la satírica y aun diría que la vituperativa. A Forner no le interesan nunca sus personajes como tales personajes; su existencia, y toda la microtrama de su *historia chinesca*, sólo se conciben como armas en la contienda contra Iriarte. Esto no es condenar *Los gramáticos*;

pero es preciso darse cuenta de lo que son y lo que no son. Además, no anda Forner muy lejos de un concepto de la novela, y de la ficción, bastante extendido en sus tiempos, cuando hombres con mejor gusto literario que él veían en las máximas obras narrativas del Siglo de Oro sobre todo la crítica social y literaria. El mismo no titubeó en colocar su nombre entre los de los primeros novelistas. Según pedimento de su abogado, firmado también por Forner, su propósito al escribir *Los gramáticos*.

fué pintar en general los efectos del pedantismo, con tanta precaución de no ofender a nadie, que pudiendo haber figurado los acaecimientos en España, como lo hizo Cervantes en su *Don Quijote*, Mateo Alemán en su *Guzmán de Alfarache*, Quevedo en su *Tacaño*, y otros escritores de esta línea en sus personajes, figuró la escena en la China, se valió de personas chinas con nombres chinos, cuales son Chu-su, Chao-Kong, y otros a este modo, que ni aun por sueño tienen conexión con don Tomás de Iriarte ni ninguno de su familia, los cuales se han obstinado, al parecer, voluntariamente, en reconocerse en ellos, de lo cual, a la verdad, no tiene mi parte (Forner) culpa alguna (Apéndice núm. 14, pág. 27).

A continuación llama su obra «una fábula jovial, cual lo fué el *Don Quijote*». Como tampoco vaciló en compararse favorablemente con Alexander Pope, vemos que si era Forner modesto por sus circunstancias, no lo era por temperamento.

Sorprende la aseveración de que el fin de las máscaras chinas es evitar toda semejanza con los Iriarte, los cuales sólo voluntariamente y sin razón se creen aludidos en ellas. La lectura de *Los gramáticos* desmiente en seguida este aserto; los detalles biográficos y los paralelos entre los personajes chinos y los españoles son inequívocos, aun sin las notas de identificación, que tal vez no constaran en los textos presentados a la censura. Recordemos que Forner se dirigía al Consejo de Castilla y le pedía que autorizase la impresión de su obra. ¿Qué concepto tenía de los ministros? ¿pensaba de veras engañarlos o se engañaba a sí mismo? Por difícil que sea creer una cosa u otra, sospecho más bien que For-

ner, sabiendo perfectamente lo que había hecho y hacía, esperaba embelesar a quienes quizás no habían leído detenidamente su sátira.

El elemento chino en *Los gramáticos*, más que disfraz, es reflejo de una moda, y elemento humorístico. En la Europa del XVIII abundaban los orientales literarios. No viajaron solos los persas de Montesquieu; antes y después de ellos desfiló por los estantes de los libreros buena compañía de etíopes, siameses, turcos y chinos. En España recordamos en seguida a Gazel, cuyo creador había muerto gloriosamente aquel año de 1782. Aunque no se imprimieron las *Cartas marruecas* hasta 1789, sabemos que en manuscrito circularon bastante y que para el 82 ya las conocía Forner <sup>7</sup>. Estos viajeros exóticos atestiguan un interés general por el Oriente, siempre secundario, sin embargo, al que provoca la propia sociedad del autor, que viene observada y criticada por los pseudoextranjeros. La obra de Forner se diferencia formalmente de las aludidas. Forner no utiliza un observador extranjero para satirizar al propio país sino que satiriza a sus paisanos, o mejor dicho, a determinados paisanos suyos, después de vestirlos de extranjeros. Sus chinos no son, con la excepción de Kin-Taiso, críticos, sino criticados; y la crítica de Forner no se dirige, como la de Cadalso y Montesquieu, contra toda una sociedad y sus costumbres, sino contra unos individuos específicos y sus obras. Sólo de paso se censura la sociedad que ha permitido la medra inmerecida de estos individuos.

La preocupación europea por la China había nacido en el siglo XIII y llegó a su auge en el XVIII, que recibe en varios aspectos de la vida la influencia oriental. Para algunos escritores ilustrados y dotados a veces de lozana imaginación la China era una sociedad modelo en comparación con la cual se juzgaba la europea. Admiraban el supuesto sistema económico de los chinos y su religión tolerante que creían aborrecedora de la superstición y cultivadora de la Virtud, gran diosa del siglo, tal vez más aún que la Razón. No faltaba, en cambio, quien veía en la China el prototipo del despotismo bárbaro. Otros todavía, y entre ellos numerosos artistas gráficos y plásticos, se divertían con un pueblo que en todo y de la manera más pintoresca parecía diferenciarse de los europeos. En España nació el interés comercial en los siglos

xvi y xvii, reforzado por la colonización de las Filipinas; pero entre los primeros sinólogos—si queremos dar significado bastante generoso y amplio al término—hay que contar al que fué precisamente el padre de la Ilustración española, Feijoo. Aunque las noticias que Feijoo tenía de la China eran por lo común anecdóticas y a menudo confusas, en su *Teatro crítico universal* se nota el esfuerzo por llegar a una visión objetiva de una cultura totalmente extranjera y hasta extraña<sup>8</sup>. No estará por demás notar aquí que para Forner los ocho tomos del *Teatro crítico* son uno de tantos «libritos de moda» como según él pululaban en su época, junto con la *Encyclopédie*, el diccionario de Bayle y las obras de Voltaire. Libros estos, según Forner, que si bien pueden servir a veces para refrescar la memoria, son perniciosos como fuente original de conocimientos (*Los gramáticos*, 293). En efecto, Feijoo fué para D. Juan Pablo un copiadador de «libritos franceses» (*Cotejo...* 23).

Según avanzaba el siglo se introducían los chinos en la literatura europea, aunque menos en la española que en la de otros países<sup>9</sup>. En 1755 apareció la tragedia de Voltaire, *L'Orphelin de la Chine*; y ya dos años antes se había representado una ópera de Metastasio derivada de la misma fuente china, que ambos autores conocían sólo indirectamente. Podrían multiplicarse los nombres de chinos dramáticos; contentémonos con la *Turandot* de Carlo Gozzi, de 1761. Por los años de 1750 y 69 hubo varias colecciones de «cartas chinas,» entre ellas las de Oliver Goldsmith, publicadas en 1762. En Nápoles fomentaba el gusto por el decorado chinesco doña María Amalia, Consorte de Carlos VII e hija de un rey de Sajonia célebre por su dedicación a las porcelanas. Se construyó, en el Palacio de Portici, una sala de porcelanas con motivos chinos. Poco después de ascender el rey de Nápoles al trono de España con el nombre de Carlos III se estableció en el Buen Retiro una fábrica de porcelanas y se adornó en Aranjuez una sala cuyas figuras chinescas todavía pueden admirarse. Tan de moda se habían puesto las telas chinas que los gobiernos europeos, entre ellos el español, hubieron repetida y vanamente de prohibir su importación. Los últimos años del antiguo régimen vieron también, en Francia, el creciente aburguesamiento de la *chinoiserie*, de modo que se establecieron baños chinos, un café chino y un parque chino. Esta tendencia, si se dió también en España, no excluía el

interés aristocrático por lo chinesco, así que la coronación de Carlos IV se celebró, en 1789, con «un baile heroico cómico, titulado La gran fiesta del primer día del año en la China» (Cotarelo, 372).

El título de este grandioso espectáculo demuestra que lo chino llevaba a veces matices cómicos; y este mismo aspecto cómico, grotesco, se encuentra en la literatura contemporánea. Tomás de Iriarte habla de «las pinturas / chinescas, en que al bello colorido / solamente se atiende, / y el dibujo incorrecto no se entiende»<sup>10</sup>. Jovellanos, quien menciona al «industrioso chino»<sup>11</sup> —caracterización estereotipada que ha sobrevivido hasta nuestros tiempos también, por los años de *Los gramáticos*, escribe: «Estas ideas me parecen un poco chinescas»<sup>12</sup>, es decir, paradójicas, raras. Hoy sobrevive el elemento grotesco de la *chinoiserie* en expresiones como *cuento chino* por relato de mendacidad extravagante (¿se reflejaría en el subtítulo de Forner, *historia chinesca?*) y *engañarle a uno como a un chino*, con cuanto implica sobre la credulidad y estupidez de los Celestes. Ya el Diccionario de Autoridades nos da *¿somos chinos?* como «phrase vulgar» con la que se responde a un aserto inverosímil.

Por 1770, poco más o menos, cuando se trataba de proveer a los Teatros de los Reales Sitios establecidos por el Conde de Aranda, había traducido Tomás de Iriarte el *Huérfano de la China*, de Voltaire. La coincidencia en el tema chino de dos nombres nada gratos a Forner—los de Iriarte y Voltaire—habrá contribuido a que Forner vistiese de chinos, y chinos algo ridiculos, a sus víctimas. Un folleto polémico escrito de prisa no es, por supuesto, donde hemos de buscar un esfuerzo serio por comprender una cultura extranjera que de todos modos no es más que accesoria a los verdaderos fines del escrito; y en efecto, la China de Forner es bárbara e ignorante. El filósofo Kin-Taiso, que ha viajado por Europa, es el único de sus personajes chinos que admira, y el viaje de Chu-su, a diferencia de los de Gazel o de Usbek, no resulta en la crítica del país visitado sino en el desengaño del visitante. Forner, además, insiste en lo que considera la ridiculez de cuanto dice Voltaire sobre la antigüedad de la civilización china. En un fragmento manuscrito acusa al sabio de Ferney de haber usado la cronología china con el fin único de desacreditar el cristianismo;

«a haber nacido en la China, la cronología de Francia hubiera sido para él la más verdadera, y hubiera impugnado los siglos de Fohí y de los cinco reyes con la narración de Moisés en el Génesis»<sup>13</sup>. El elemento chino le sirve, pues, a Forner para burlarse de lo que les interesaba tanto a Voltaire, a Iriarte, al mismo Feijoo y en efecto a toda la Ilustración; y le permite además la explotación humorística de las connotaciones de *historia chinesca y chino*.

¿En qué consiste este elemento chino? Consiste en Pekín, que no es más que un nombre, sin descripción alguna, en los personajes Chao-Kong, Chu-su y Kin-Taiso; en ciertos términos filosóficos y religiosos (v. gr., *xangtí, li, tien*); en ciertas costumbres y fórmulas de cortesía; en el nombre de un objeto, y en lugares comunes como la antigüedad de la China y el número de sus lenguas. De estos escasos elementos, algunos, como se verá por las notas, se derivan seguramente del *Essai sur les mouers* de Voltaire. Otra fuente que también podemos considerar segura es la *Encyclopedie* de Diderot, D'Alembert, etc., la cual en unas pocas páginas trae casi todos los términos históricos, filosóficos y religiosos que maneja Forner. También constan en la *Encyclopédie* los nombres de dos filósofos chinos, Cheu-cu y Cheu-kung, que bien podrían ser los padres de Chu-su y Chao-kong. La tarjeta de visita, *tie-tse*, y las fórmulas de cortesía, *tsin-tsin* y *pou-can*, creo que proceden de la *Description... de l'Empire de la Chine* del jesuita Du Halde. Esta fuente en la que bebieron cuantos se ocuparon de la China en el siglo XVIII no creo, sin embargo, que fuese la única de Forner. Las diferencias en la transcripción de palabras y nombres chinos obligan a sospechar y en efecto creer que manejó también esos «libritos de moda,» Voltaire y la *Encyclopédie*.

En cuanto a que sean gramáticos estos chinos de Forner, veremos que este término es para él sinónimo de hombre superficialmente instruido y convencido de saberlo todo. Usándolo recuerda las aficiones y los procedimientos de los Iriartes: D. Juan, autor de una gramática latina y de varios artículos sobre temas gramaticales; y D. Tomás, editor de la gramática de su tío y muy dado a criticar el lenguaje de sus contrincantes, entre ellos el autor de *El asno erudito*<sup>14</sup>.

Ya he dicho que para los fines de Forner lo chinesco es accesorio, y lo polémico es esencial. Aunque surgidos como respuesta

a la epístola de «D. Eleuterio Geta», *Los gramáticos* no se limitan a refutar sus alegaciones sino que extienden el ataque a todas las obras de D. Tomás de Iriarte. Se pasa revista a la entera producción iriarteana: el poema de *La Música*, la traducción de Horacio, y las *Fábulas literarias*, por mencionar sólo lo principal. La crítica de Forner es siempre la misma: D. Tomás es mal poeta porque sus versos son «fríos» —prosaicos diríamos—, porque no tiene verdadero concepto de lo que es el estilo poético y se limita a rimar sus prosas. Además peca contra las reglas del «arte» e incluso las de la gramática, y traduce mal el latín. En suma, no sólo no es poeta, sino que tampoco es humanista competente ni, lo que es aún menos, gramático aceptable. En las notas comentaré más por menudo estas acusaciones. En parte son justificadas: Iriarte no fué, según el gusto de hoy, un poeta de alto vuelo, ni tampoco de intimidad poderosa. Las obras criticadas son, además, didácticas y por lo tanto necesariamente sacrifican los primores del lirismo a la claridad y la concisión, virtudes que de todos modos preciaba mucho D. Tomás. Otras censuras son más discutibles, como las de la traducción de ciertos versos de Horacio, y aquéllas que Forner, a veces de mala fe, lanza contra la sintaxis de los versos iriarteanos. Forner tiene razón cuando critica la forma de *La Música* (es cierto que lo didáctico es episódico en dos cantos del poema) pero tal imperfección nos tiene hoy día sin cuidado. Poco legítimo nos parece el procedimiento de citar versos de Iriarte cambiando el orden de sus palabras y sus cláusulas, para acusarlos luego de no ser más que prosa rimada. En efecto, en buena parte de cuanto escribe Forner sobre las obras de su enemigo hay no sólo puerilidad y un respeto exagerado por las «reglas» y el sentido nimiamente literal de las palabras (defectos que precisamente crítica Forner en Iriarte), sino también mala fe y evidente voluntad de no comprender los textos criticados. Una vez reconocido esto, debe añadirse que otro tanto podría decirse de algunas críticas del mismo D. Tomás, v. gr. sus *Reflexiones sobre la égloga intitulada Batilo* o su polémica con Sedano. Iriarte, sin embargo, no creo que incidiese con la misma insistencia en estos defectos, y los acompañaba, por lo menos a veces, de un tono ligero y desenfadado que Forner, a pesar de conceptuarse como fino ironista, no logró nunca. Bajo las ironías de éste late siempre la fero-

cidad del ambicioso frustrado, pronta a desbocarse en improperios.

No contento con lanzarse contra D. Tomás de Iriarte, Forner, en *Los gramáticos*, buscó también quimera con su tío D. Juan. Este había muerto en 1771, lo cual no obstó para que Forner pasase en revista crítica algunas de sus obras, con alusiones despectivas a otras. Por cierto había en la producción literaria de D. Juan, hombre a todas luces erudito y modesto material abundante para la pluma satírica. El traducir en versos latinos una colección de refranes castellanos; el formar en versos castellanos una gramática latina; el describir en hexámetros latinos la suciedad de las calles madrileñas como lo hizo D. Juan en su *Merididum matritense*, todo esto era una tentación irresistible para Forner. Los epigramas latinos de D. Juan también cayeron bajo la crítica forneriana, la cual halló en ellos no sólo la acostumbrada «frialdad» sino hasta indicios de herejía. Pero lo que verdaderamente enfureció a Forner eran ciertas acusaciones de plagio lanzadas por D. Juan, las que trató de rebatir en *Los gramáticos*. Acusó también a D. Juan de haber atacado a los que por muertos ya no podían defenderse; y como era su costumbre, incurrió simultáneamente en el mismo vicio que criticaba.

Los Iriartes se quejaron de que *Los gramáticos* eran un ataque personal más que una crítica general de sus obras, y en esto me parece que se equivocaron. Lo esencial de ellos es la crítica, justa o injusta, de los escritos de los Iriartes. Sin embargo, existe un elemento personal, porque hasta en la crítica de las obras se nota constante animosidad; y el fin de aquella parece ser la demostración no sólo de que son malos los escritos, sino que son ignorantes, estúpidos, alevosos y hasta herejes sus autores. Esto aparte de las acusaciones lanzadas contra D. Juan de Iriarte respecto a su desempeño del cargo de preceptor y sobre el haber colocado en la corte a sus sobrinos. Seguramente podrían quejarse D. Tomás de Iriarte al verse llamado títere (*Los gramáticos*, 168), y D. Bernardo de Iriarte, quien, según Forner, «a manera de aspado llevaba siempre la cabeza en conversación con las espadas, formando con la parte posterior del pescuezo una curva cóncava y convidando de gazonate a cuantos encontraba» (167-168), y D. Casimiro Gómez Ortega, «animal con dos piernas» que

hipando siempre y resoplando con anhelito fatigado, regalaba con un aliento tan puro a los que le hablaban cual se podía esperar de un seno confuso en que nada-ban quintales de alimento entre cien líquidos mixturados, consagrados antes al deleite de un gazzate embudo, conducto asqueroso de la crápula y del desorden (216).

Quizás el tono sea menos personal que en el prólogo del *Asno erudito*; pero si los Iriartes exageraban las ofensas, también se apartaba algo de la verdad D. Juan Pablo cuando declaró bajo «juramento por Dios nuestro Señor y una señal de cruz que hizo según derecho,» que en *Los gramáticos* quiso hacer «una crítica de las obras del citado D. Tomás, sin que por eso fuese su ánimo agraviarle en su persona» (Apéndice núm. 19d, págs. 39-40).

#### IDEOLOGÍA Y ESTÉTICA

Fornier ha tenido buena prensa desde el siglo xix y ha hecho su modesto papel en la versión algo superficial y esquematizada de la historia literaria española del xviii que se viene propagando. Quizás quien más haya contribuido a darle el derecho de ciudadanía en los manuales de literatura fuera D. Marcelino Menéndez Pelayo, quien estimó al extremeño-valenciano como principal de «los apologistas de la antigua España» en ciencias especulativas y otros géneros de literatura, «escritor doctísimo,» defensor y restaurador de la antigua cultura española». De sus «estériles riñas de plazuela», sobreviven, según el gran polígrafo, «el macizo saber, el agudo ingenio, el estilo franco y despreocupado del autor, el hirviente tropel de sus ideas, y, sobre todo, su amor entrañable, fervoroso y filial a los hombres y a las cosas de la antigua España»<sup>15</sup>. En efecto, Fornier publicó la que en su época fué muy traída y llevada *Oración apologética por la España y su mérito literario* (Madrid, 1786); y no se le puede negar que tarde o temprano atacó a casi todos sus contemporáneos y sus ideas, aunque a veces es difícil saber si fué por convicción o por rencor personal. Es notable en Fornier—y tal vez en todos nosotros—la constante habilidad de reconocer en los demás los defectos que en cabeza propia ignoramos; y quizás pueda aplicarse a él, *mutatis mutandis*, uno

de sus juicios sobre Voltaire: de haber vivido Forner en época de reacción cerrada, es muy probable que hubiera sido un revolucionario de los más «avanzados». Pero salgamos del terreno de las conjeturas.

Mientras que los elogios de Menéndez Pelayo tienden a perpetuarse en los manuales, la crítica de nuestro siglo ha ido formándose otro concepto de Forner. La hermana Mary Fidelia Laughrin, por ejemplo, lo considera creyente sincero, pero sin comprensión *intelectual* de la religión y filosofía cristianas (para ella esencialmente escolástica la segunda), campos en los que era, en efecto, «tan superficial como los que condenaba»<sup>16</sup>. Más severo es el juicio de Julián Marías, que llama a Forner «polemista, áspero, insultado, agresivo, con cierto ingenio basto y elemental y considerable erudición»<sup>17</sup>. Para Marías, la posición antiiluminística de Forner «es un caso de tibetanización *voluntaria*, es decir, inauténtica y en el fondo de mala fe» (125). Y José Caso González cree que «Forner puso sus amplios conocimientos de nuestra historia cultural al servicio de los [tradicionalistas], a pesar de que en el fondo de su alma estaba al lado de los [innovadores]. Pero con éstos no pudo entenderse, porque su genio rudo y acre le empeñó en contiendas poco afortunadas que le apartaron de ellos y le lanzaron a una continua actividad polémica, excesivamente apasionada y con frecuencia injusta»<sup>18</sup>. Según Caso, la reputación forneriana es debida a Menéndez Pelayo y «al aparente españolismo de su *Oración apologética*». Frente a estas valoraciones más bien negativas se destaca el libro de D.<sup>a</sup> María Jiménez Salas, de importancia fundamental, si bien no siempre de fácil consulta, en el cual se adhiere la autora a la causa de Forner y las posiciones críticas de D. Marcelino.

En efecto, a poco que busquemos en las obras de Forner, encontraremos dicerios nada suaves aplicados a los pensadores más señalados del siglo XVIII. En la *Oración apologética* se jacta de que entre los juristas y legisladores españoles «ninguno ha escrito el espíritu de las leyes en epigramas, ni ha destruído en las penas el apoyo de la seguridad pública, ni se ha resuelto a perder el tiempo y el trabajo en fundar repúblicas impracticables»<sup>19</sup>, alusiones transparentes a Montesquieu, Beccaria y Rousseau, y por lo menos en lo que a los dos primeros toca, tan injustas como transparen-

tes. Sobre «los extravagantes sueños del maníaco Rosseau» [sic] vuelve en la página 119. En *Los gramáticos*, según se verá, no pierde Forner oportunidad para denigrar a Rousseau, Helvétius, D'Alembert y sobre todo Voltaire, quien evidentemente ocupa el puesto principal en su demonología. De los ingleses ataca sólo a Locke y a Bernard Mandeville; parece haber bebido sobre todo en fuentes francesas e identificar lo ilustrado con lo francés, como lo han hecho otros más instruídos que él. Entre los ilustrados españoles destaca Forner al primero y principal de ellos, el Padre Feijoo. Ya hemos notado el poco aprecio que hacía de él y de sus «libritos de moda». En un manuscrito sin fecha declara ser «cosa graciosa que Feijoo se tuviese él a sí mismo por autor original, cuando en Francia no se conocía en su edad otro género de obras que la [sic] de discursos sueltos.» Jugando con el propósito declarado del benedictino, le acusa Forner de atacar las «verdades comunes» para reemplazarlas con sus «errores particulares»<sup>20</sup>. Generalizando en las últimas páginas de *Los gramáticos*, declara Forner:

Estamos en un siglo de superficialidad. Oigo llamarle por todas partes siglo de la razón, siglo de luces, siglo de la filosofía. Y yo le llamaría mejor siglo de ensayos, siglo de diccionarios, siglo de impiedad, siglo hablador, siglo charlatán, siglo ostentador, compuesto de gentes tinturadas de todo e incapaces, no sólo de imitar, pero ni de conocer el estudio y desvelos que costaron a nuestros mayores los adelantamientos en las ciencias (293-294).

Párrafo elocuente, y que habrá hecho las delicias de quienes querían ver en Forner el campeón de una España tradicional contra el contagio de las nuevas ideas ultrapirenaicas; pero párrafo también en el cual no hace Forner más que volver sobre un tema bastante común en la misma crítica ilustrada, el de la frivolidad y superficialidad del siglo. Véanse las repetidas alusiones a esto justamente en las *Cartas marruecas*. Verdad es que también encontraremos en *Los gramáticos* (211) una condena sumamente lógica del carácter anticristiano de la filosofía utilitaria; pero repasemos, dejando aparte las invectivas al «loco Helvétius» y otros cocos de

la época, lo que dice Forner concretamente sobre la vida y la sociedad de su tiempo.

Muy de paso toca Forner estos temas, puesto que se trata de una polémica literaria y no de crítica social. Se queja del poco recato de la moderna mujer europea (144). Se queja también de los «que en vez de tratar las ciencias con noble sencillez y con la conveniente restricción, las cargan de aditamentos extravagantes y superficiales, las hunden y extravían entre un inmenso cúmulo de cosas impertinentes».

En nuestras escuelas oye la juventud no la sencillez de las máximas primitivas con que formaron los grandes hombres el cuerpo de cada ciencia natural, gallardo, despejado, accesible a cualquier entendimiento, sino las sutilezas, y frívolas, por no decir rebeldes, interpretaciones con que han torcido nuestros letrados las verdades simples, o sus opiniones extravagantes y malaventuradas (119-120).

Esta insistencia en la primitiva pureza de las ciencias y la necesidad de despejar su enseñanza de las complicaciones añadidas por comentaristas posteriores es característica de las críticas de la educación en el siglo XVIII, y sobre todo de las que protestaban contra el escolasticismo imperante todavía en universidades y colegios. También podría haber salido de la pluma de un Jovellanos, de un Cadalso o hasta de un Rousseau la siguiente reclamación de una enseñanza purificada y dirigida hacia lo esencial:

La educación, el fundamento de la felicidad pública, se pone en mano de los que enseñan a traducir lenguas y no a entender las doctrinas útiles que hay en ellas; se encomienda la inocente niñez a los que limitan el entendimiento del hombre a ajustar sílabas y vocablos, y no a los que pueden inclinarla a la investigación de lo verdadero y ejercicio de lo bueno; la instruyen en el modo de hacer un bello discurso, y no una acción generosa; la hacen tomar puntualmente de memoria las batallas que han traído consigo la malicia humana y discurso de los

siglos, y la dejan enteramente ignorante de las razones que hacen justa o injusta una guerra; referirá sin perder uno los hombres de todos los príncipes pasados, y no sabrá decir cuáles son y en qué consisten los derechos de los príncipes. Tal es la enseñanza que recibe por lo común nuestra nobleza; y aún quiera Dios que sea siquiera ésta en algunos (121).

Respetando siempre el dogma católico, condena Forner el método escolástico como heredero de «las sutilezas arábigo-aristotélicas» del siglo XIII (255-256).

La nobleza china (léase española) vive, según Forner, una vida frívola e inútil. El discurso que dirige el prócer chino a su mujer para asegurarle que no pueden ellos mismos educar a su hijo satiriza los absurdos quehaceres de la buena sociedad y la manía de los mayorazgos, todo ello igualmente satirizado por Cadalso en las cartas de su moro:

Y si no, dime: ¿Cómo podrías tú emplear toda la mañana en ataviar tu cuerpo, pintar tu rostro, rizar tu cabello y fajar tus pies, cosas todas precisas, precisísimas, para sostener el punto y crédito de tu nobleza, si hubieras de estar atenta al ridículo negocio de hacer que tus hijos se fuesen adiestrando en los ejercicios de la virtud y llegasen así a ser útiles con el tiempo a la patria? Y yo, dime, ¿cómo podría lograr el ocio y quietud que requiere la conservación de mi salud y vida precisa para que se agreguen a mis riquezas las de algunos parientes míos, si a manera de miserable y plebeyo bonzo hubiera de estar perennemente ya dando reglas de virtud, ya ejercitando acciones laudables para el ejemplo, ya instruyendo a los hijos en las artes que no sé, y que dicen debiera saber, siquiera por tener empleado en algo en entendimiento, una caterva de viles letrados que por no ser nobles están incapaces de saber en qué consiste la nobleza? (114-115).

Actitud semejante es la del señorito andaluz descrito por Nuno Núñez en la VII de las *Cartas marruecas*. La ironía forneriana hace

que el chino tome en efecto el partido de sus críticos, demostrando así la incapacidad novelística de su autor; pero la preocupación por el papel social de los nobles y por su educación es característica de los pensadores ilustrados.

Estos nobles de Forner viven en una sociedad hipócrita, como los de Cadalso y se saludan muy cortésmente «para venderse por cordialísimos amigos cuando se ven los que en no viéndose se venden realmente, procurando rebanarse el crédito o la hacienda todo lo más atentamente que les es posible» (116-117). Lo frívolo es para ellos la esencia de la civilización, según vemos por las preguntas horrorizadas de la mujer del prócer al saber que el futuro preceptor de su hijo es del mismo Pekín:

¿De Pekín—replicó ella—donde ni aun tienen habilidad para hacer un abanico de buen gusto? ¿En Pekín hombre capaz de enseñar cuando no hay uno que sepa tejer el fino algodón de Mosul? (144-145).

Recordemos la *gente bien* de Cadalso, para la cual «no se ha visto producción tan honrosa para el espíritu humano, tan útil para la sociedad y tan maravillosa en sus efectos como los polvos sanpareills inventados por Mr. Frivoleti en la calle de San Honorato de París» (IV), y que cree haber experimentado la suprema desdicha al ver «que en todo Madrid no se ha hallado cinta de este color por más que se ha buscado» (LVI).

La tendencia extranjerizante, y más concretamente, el afrancesamiento, también vienen criticados por Forner. Su prócer chino, hablando del joven gramático recién llegado de sus estudios en el extranjero, declara que

este hombre... ha estado en el Japón (Francia, según la alegoría forneriana), donde nos consta que florecen las ciencias en un grado de perfección indecible; es, pues, preciso que las sepa todas, pues por lo menos tal es el concepto que forma de todos los que vienen de allá; y aunque no las supiera, basta que él haya venido de aquel país para que sea reputado por hombre admirable y sapientísimo,

Algunas cosquillas me hace no sea enteramente japonés, porque a mi ver esto se opone en gran manera a los adelantamientos de las Artes. Pero supuesto que él habrá ya olvidado la lengua de su patria y hablará en jerigonza, medio chino y medio japonés, puede ser que todos le tengan por extranjero; y esto basta para que sea yo reputado por hombre de fino y exquisito gusto en mis designios (113).

Educación, abusos de la escolástica, ocupaciones frívolas de la nobleza, ignorancia e hipocresía de la misma, aprecio exagerado de lo francés, —he aquí el repertorio de las críticas que hace Forner a su época en la *historia chinesca*, y el repertorio también de la crítica social de tantos ilustrados españoles del XVIII, entre ellos Jovellanos, Cadalso y el mismo Feijoo. Es cierto que Forner se refiere en términos despectivos a las *Cartas marruecas* (*Los gramáticos*, 129) y que se permite pullas contra los prohombres de la Ilustración; pero también lo es que respetaba al archirregalista Campomanes (Apéndice núm. 11, p. 14) y que era amigo de don Antonio Távira, futuro corifeo del llamado jansenismo español (Apéndice núm. 19d, p. 39). Incluso en su enemistad hacia los que consideraba desvaríos de Rousseau, la filosofía disolvente de Voltaire, y la *Enciclopedia*, Forner sigue la pauta de los más genuinos representantes de la Ilustración española, que como él fueron católicos creyentes y amantes de su patria. Pero Forner, por lo visto, gustaba de presentarse como campeón de lo rancio frente a lo revolucionario, y como tal ha logrado que le vea la posteridad.

Tampoco hay que suponer que la hostilidad de Forner hacia la ilustración —más aparente que real, según hemos visto— le confirmase como campeón de la tradición literaria española, por más que se presentara como tal. En efecto alaba «el siglo de Carlos II» enumerando una serie de sus escritores (*Los gramáticos*, 129), y declara que el peor poeta de los siglos XVI y XVII es superior al mejor entre los del XVIII (*El asno erudito*, 8); pero esto, más que defender una tradición literaria, es atacar a los contemporáneos. El mismo Menéndez Pelayo tiene en poco los juicios estéticos de Forner, basado sobre todo en «preceptos externos» y, respecto al

teatro, en la autoridad de los franceses (*Ideas estéticas*, III, 333). Según la Hermana Mary Fidelia Laughrin los comentarios de Forner

on the imitation of nature, imagination, rules, reason, good taste, beauty, truth, goodness, and style are so general, so commonplace, and so superficial that it can be readily seen that he possessed neither the knowledge nor the understanding of a professional critic (91).

Forner aceptaba el ideal clásico tradicional; y si a veces se vuelve contra el neoclasicismo francés, fue más que nada por el contenido enciclopédico de sus obras y por la calidad antipoética de la lengua francesa (91-92, 128-129). John A. Cook ha demostrado la rígida adherencia de Forner a las teorías dramáticas del neoclasicismo <sup>21</sup>.

En efecto, Forner, lejos de ser autor «tradicional», fue neoclásico acérrimo, menos flexible que sus mejores contemporáneos precisamente porque el neoclasicismo en él fue cuestión no de gustos sino de fórmulas. «El arte—declaró—no es más que la naturaleza reducida a preceptos» (*Cotejo de las dos églogas*, 10); y «las reglas fundamentales de los Poemas son tan invariables como la naturaleza, de quienes se derivan» (*Los gramáticos*, 180). Además, a pesar de «derivarse de la naturaleza,» es evidente que las reglas no existen para Forner si no constan por escrito en un arte poética (*Los gramáticos*, 267 y ss.). Ya en el *Cotejo de las dos églogas*, 16, había dividido las palabras en poéticas y no poéticas; en *Los gramáticos*, ataca el criterio histórico de Iriarte, según el cual una palabra, por «pura» que fuera antiguamente, puede no ser aceptable en la actualidad. Forner cree que la «nobleza» de una palabra no se pierde nunca, aunque se pierda el uso (286 y ss., var.).

En sus juicios críticos Forner se limita por lo común a esgrimir las «reglas», a buscar deficiencias sintácticas o léxicas, y a acusar a todo de «frialdad», término favorito de otros polemistas también. Esta «frialdad» la define Forner como el empleo en la poesía del lenguaje «prosaico,» o en la prosa del «poético» (*Los gramáticos*, 205). Distingue entre el «arte» y el estilo, y en ambos conceptos

encuentra deficientes a sus contemporáneos. «Si los poetas españoles se ajustaran al Arte, como se han ajustado los poetas franceses, les excederían en todo. ¿Y por qué? No por otra razón, sino porque nuestra *lengua es poética*, y la francesa no lo es» (283 var.). En cuanto al estilo, «el que usamos hoy» es «corrupto, o enervado»; en cambio, «al estilo del tiempo de Felipe IV, le llamo *robusto*, por haber adquirido entonces nuestra lengua aquella majestad y nervio que posee. Y llamo *florido* al que se vió desde Felipe IV hasta Felipe V, porque realmente fué entonces cuando se enriqueció la lengua con una infinidad de modos de decir muy agraciados que la amenizaron y enriquecieron» (288 var.). Esto no quita que aun reconociendo en Góngora un gran talento extraviado, se burle de sus «solemnes desatinos» y de D. Juan de Iriarte, quien los defendió (136 y ss.). También son conocidos sus feroces ataques contra D. Vicente García de la Huerta, el más destacado defensor del teatro «hespañol» del Siglo de Oro. Por supuesto, ambos paladines de la tradición literaria española, por sus caprichos y sus extravagancias, se prestaban admirablemente a ser blancos de sátiras fornerianas. En el *Quijote*, Forner, como numerosos contemporáneos suyos, no parece haber visto más que «una fábula jovial» (Apéndice núm. 14, p. 28).

#### EL CONATO DE PUBLICACIÓN

Ya vimos que Forner escribió *Los gramáticos* entre principios de Agosto y fines de Septiembre de 1782. Como es natural—intentó enseguida imprimirlos—, intento, sin embargo, frustrado. Estas peripecias de la *historia chinesca* constan por documentos del Archivo Histórico Nacional y de la Biblioteca Nacional de Madrid, en su mayoría inéditos. Los publico como apéndices a esta primera edición de *Los gramáticos* y haré aquí sólo un breve resumen de su contenido.

En el verano de 1782 se divulgó en Madrid un folleto anónimo, sin pie de imprenta, y crítico de las *Fábulas literarias* de D. Tomás de Iriarte. Este folleto, según Cotarelo (265-266), eran las *Observaciones sobre las Fábulas literarias originales de D. Tomás de Iriarte*, de Félix María de Samaniego; y se habrá sospechado que de Samaniego eran, puesto que el juez de imprentas hizo averiguar en

Valencia, donde aquél había publicado sus propias *Fábulas morales*, si allí se había impreso el folleto. Aunque fué infructuosa esta búsqueda en lo principal, dió en cambio con el manuscrito de *Los gramáticos*, que Forner, bajo el nombre de Pablo Segarra (como al publicar *El asno erudito*), y diciéndose capellán, había enviado al impresor valenciano Tomás Orga. Recogida la obra por el regente de Valencia en Octubre de 1782, fué enviada al juez de imprentas D. Miguel María de Nava, en Madrid. De él la reclamo Forner en Noviembre para presentarla ante el Consejo de Castilla, aunque al parecer sin éxito, ya que luego acusó a Nava de haberla «sepultado». (Apéndice núm. 11, p. 18). A principios de Mayo de 1783 entregó Forner una copia al Consejo pidiendo licencia para su impresión, y el Consejo la remitió a la censura de dos académicos. Esta fué desfavorable; y a fines del mismo mes de Mayo D. Bernardo y D. Tomás de Iriarte reclamaron que Carlos III los protegiese contra el ataque de Forner y obligase a éste a darles satisfacción. Dos días después, el 1.º de Junio de 1783, el mismo Forner se dirigió al Conde de Floridablanca. En su representación se queja amargamente de la tiranía literaria ejercida por Tomás de Iriarte y defiende sus propios escritos polémicos. Incensando un poco al ministro, ofrece dedicarle sus *Discursos filosóficos sobre el hombre*, que según él rivalizan con el *Essay on Man* de Pope y muestran lo avanzado de la cultura española. Mientras tanto el Conde le había pedido a Nava un informe sobre el carácter de Forner. Según la copia que incluyó éste en el manuscrito de sus *Obras*, Nava alabó las aptitudes y costumbres de D. Juan Pablo, sugiriendo que la mejor solución del problema pendiente sería llevarse el expediente y ponerlo «donde nunca volviese a parecer» (Apéndice núm. 12, p. 20 a).

Con todo esto, seguía funcionando la maquinaria administrativa. En Agosto de 1783 el fiscal del Consejo, Antonio Cano Manuel, emitió un dictamen contrario a la publicación de *Los gramáticos*; pero el Consejo dejó sin resolver el asunto, y en Abril de 1784 Forner pidió de nuevo la licencia y además que se le permitiera defenderse contra las acusaciones propaladas, según él, por los Iriartes. No sé si esto contribuyó a avivar el expediente; el caso es que el 30 de Abril de 1784 decidió el Consejo de Castilla que *Los gramáticos* eran un libelo infamatorio, que se negase

la licencia que pedía Forner, y que todas las copias de su obra se recogiesen y archivasen. Al principio se pensaba también reprender a Forner a presencia de los Iriartes; pero si éstos tenían amigos entre los poderosos, también los tenía Forner; o por lo menos tenía uno, D. Bernardo Cantero de la Cueva, consejero de Castilla, quien eliminó del borrador de la consulta del Consejo las expresiones más duras para con D. Juan Pablo. Aprobada la consulta por el rey se pasó a su ejecución, encomendándola a don Mariano Colón, colega y amigo de Jovellanos. Aun después de esto escribió Forner al rey, acusando a Iriarte, defendiendo sus propios procedimientos y pidiendo la licencia de impresión y la oportunidad de justificarse. Este Recurso es del 17 de Mayo de 1784, posterior en cinco días a la recogida de los manuscritos de *Los gramáticos*, y sin embargo aún no sabía Forner, al parecer, que se le había negado la licencia. Esto, si no fingía la ignorancia para volver a pedir, según se podría colegir de lo que dice sobre los procedimientos del Consejo, mostrando y a la vez negando conocer lo resuelto (Apéndice n.º 20, p. 42).

Casi dos años, pues, tardó en resolverse el asunto. La posición de los Iriartes en la corte les habrá permitido influir en el proceso; pero también Forner, según hemos visto, tenía su protector. Además, con sus insistentes peticiones logró llamar hacia sí la atención del Conde de Floridablanca, quien después le pagó la *Oración apologética* y le ayudó a publicar sus *Discursos filosóficos*. Así llegó Forner a ser algo más que un polemista hambriento de fama; y pasando con el tiempo a adular a Godoy, recibió de éste una fiscalía en Sevilla y finalmente, en 1796, la fiscalía del Consejo de Castilla. Poco duró en este cargo, muriendo en 1797, a los cuarenta y un años, la misma edad a la que había fallecido su gran enemigo don Tomás de Iriarte.

Una vez resuelto el expediente de *Los gramáticos*, Forner continuó a la sordina la lucha contra D. Tomás. Sirva de muestra un soneto suyo publicado por D.<sup>a</sup> María Jiménez Salas, 235-236:

No hay duda, Iriarte. que tu docto pecho  
sabe triunfar con artes generosas  
cuando en el foro a tu contrario acosas  
oponiendo a sus letras el cohecho,

Tú estás de tu victoria satistecho,  
y él ríe de tus tramas asquerosas;  
persíguesle, y por ello no reposas,  
y él te llama pedante a tu despecho.

Pues con la fraude tu ignorancia escudas,  
Nerón segundo, del poder asido  
degüella al que en la ciencia te adelante;  
degüellale, te espera, ¿por qué dudas?  
El junta ya a lo docto lo oprimido;  
tú, lo calumniador a lo pedante.

En carta a D. Eugenio Llaguno y Amírola, fechada en 21 de Septiembre de 1788, critica Forner la «frialdad» y demás defectos de la comedia iriarteana *El señorito mimado*, atribuyendo la «razonable concurrencia» que obtuvo a la excelencia de los actores <sup>(22)</sup>. Todavía en *La corneja sin plumas* (1795), su embestida contra don José Vargas Ponce, sigue atacando Forner de soslayo a D. Tomás y D. Juan de Iriarte, ya muertos los dos. (Cotarelo, 397).

No queriendo sin duda desperdiciar la invención de su *historia chinesca*, publicó Forner una especie de refundición de ella en el *Pasatiempo*, 1-7.

Hacia la Dinastía 23, esto es, por los años de\*\*\* había en Pekín un letrado mozo llamado U-han-sei, que después de haber empleado la flor de su edad en la carrera de los estudios, y de haber hecho en ellos no despreciables adelantamientos, dió en la manía de ser escritor... U-han-sei escribía por inclinación, jamás se le vió hacer tráfico con sus impresos, ni mortificar a los grandes ni a la corte para arrancar de ellos pensiones o colocación en los puestos del Imperio; creía (y en esto creía bien, aunque con mucha simpleza) que si sus escritos tenían real y verdadero mérito, los premios y recompensas debían ir en busca de él, excusándole el abatimiento de las solicitudes; y si no le tenían, a nada era acreedor por ellos; y con esta candidísima credulidad, puesto en las manos de la fortuna, escribía francamente y a nadie cansaba porque a nadie pedía, ni de nada se creía digno.

Habiéndole premiado hombres poderosos ciertas obras suyas, le surgieron enemigos:

Cabeza de este vulgo era en Pekín en los tiempos de U han-sei un grave Bonzo, que siendo teólogo de profesión (al estilo de aquel país) y por lo tanto teniendo a su cargo la obligación de desentrañar los arcanos de la Divinidad y de explicar y persuadir los documentos de Confucio, había trocado esta fútil ocupación al gravísimo ministerio de escribir papelillos burlescos sobre las futilidades más despreciables que ocurrían en la ciudad... U-han-sei, que en su vida se había acordado del Bonzo, ni tenía por qué acordarse, incurrió en su indignación por el horrendo crimen de no haber acudido a rendirle el vasallaje que veía le había rendido la turbamulta.

Por esto descarga el bonzo en U-han-sei una lluvia de críticas y denigraciones personales, y ésta responde con una sátira.

No se crea empero que es mi ánimo aplicar la historia de U-han-sei al docto, profundo, enérgico, metódico, elocuente, perspicuo, sólido y eruditísimo antagonista que me han deparado mis pecados últimamente. ¡Jesús! Haría yo en esto una injusticia manifiesta a su superlativa sabiduría, manifestada distintísimamente en las sapientísimas y utilísimas obras que ha dado a luz hasta aquí, y continuará en dar, queriendolo Dios, con igual gravedad, profundidad, y beneficio de la bárbara España.

El bonzo parece ser el P. Pedro Centeno, que redactaba el *Apologista Universal* y polemizaba con Forner a raíz de su *Oración apologética*. La postura de no haberse acordado para nada de su antagonista recuerda a las claras la actitud de Iriarte frente al mismo Forner; y la ironía algo pesada que a Forner le parecía finísima y temible y de la que se preciaba mucho es la misma que verá el lector en *Los gramáticos*. Creo, sin embargo, que el cuento de U-han-sei fue el último ensayo de Forner en el género del apólogo oriental.

A pesar de la supresión oficial de *Los gramáticos*, alguna noticia de su contenido y de lo ocurrido con ellos se divulgó por el mundo literario madrileño, según vemos por unos versos de Jovellanos en su segundo romance contra Huerta (1786), alusivos a *Polifemo* (Forner):

¿No es el que osó dar asalto  
a los muros de la China,  
y hacer en sus mandarines  
horrenda carnicería?  
¡Oh malhadada victoria,  
por el tiempo oscurecida!  
Deslucióronte los brujos,  
pifiáronte las jorquinas (Ed. Caso, 220).

El mismo Forner nunca se olvidó de *Los gramáticos*. En un catálogo autógrafo de sus escritos aparecen entre «mis obras no impresa» (Jiménes Salas, 590); y cuando preparó, poco antes de su muerte, una magnífica colección manuscrita de sus obras para su protector Godoy, los incluyó en el tomo segundo. Para esto habrá tenido que manejar de nuevo las copias de la *historia chinesca*, produciendo ahora la versión definitiva.

#### LOS MANUSCRITOS DE LOS GRAMATICOS:

De los documentos que forman el expediente de *Los gramáticos* consta la existencia de cinco manuscritos: uno enviado por Forner a Valencia y luego por el regente de Valencia a D. Miguel María de Nava (Octubre de 1728); otro entregado por Forner al Consejo de Castilla (Mayo de 1783); un tercero presentado por Forner al Conde de Floridablanca (Junio de 1783); una copia incompleta, de 40 hojas en 4.º que Forner había prestado a D. Antonio Tavira y que recogió el Alcalde de Casa y Corte D. Mariano Colón en Mayo de 1784; y un borrador, de 52 hojas en 4.º, que obraba en poder de su autor en Mayo de 1784 y fué igualmente recogido por Colón. En Abril de 1784 poseía el Consejo de Castilla dos manuscritos, que serían el primero y el segundo de los mencionados, habiéndose quedado Floridablanca con el suyo. No hay actualmente noticia del paradero de ninguno de estos cinco manus-

critos. Todos habían de archivar, y todos han desaparecido. Es posible que el mismo Forner, nombrado fiscal del Consejo de Castilla en 1796, los sacase para preparar la versión definitiva que iba a regalar a Godoy. Esto explicaría también la inclusión en sus obras manuscritas de documentos reservados referentes a la publicación de *Los gramáticos*, como el Recurso de los Iriartes a Carlos III, y el informe de Nava sobre Forner.

Aparte de estos manuscritos, otra «copia temprana irá a manos de D. Eugenio Llaguno y Amírola, según aserto de D. Bartolomé José Gallardo» (Jiménez Salas, 168). En el *Boletín bibliográfico español y extranjero*, II, n.º 6, p. 87 (16 de Marzo de 1841), sección de «libros baratos españoles», se ofreció al público «*Los gramáticos*. historia chinesca, su autor D. Pablo Segarra. Madrid 1783. Manuscrito. Un tomo en 4.º». El precio era de ocho reales. No sé cuál fuera la procedencia de este manuscrito ni qué ha pasado con él, como tampoco consta el paradero de la copia entregada a Llaguno.

Pasemos ahora a los manuscritos existentes. Sólo tengo noticia de dos, que son los utilizados para esta edición. Su descripción es la siguiente:

*Manuscrito S*: El que denominaré Ms. S, se conserva en Santander en la Biblioteca Menéndez Pelayo, cuyo catálogo lo describe en los términos siguientes: «Obra de Forner y de Iriarte. Una hoja más 135 folios más 22 folios más 17 folios más 19 folios de diversas letras del siglo XVIII: 200 x 150 mm., caja de la escritura 175 x 120 milímetros; encuadernado en pasta.»<sup>(23)</sup> Su signa-

tura es C. 169  $\frac{R}{1-3-11}$ . *Los gramáticos* ocupan la hoja inicial y los

135 folios siguientes. En la citada hoja se lee: «Historia Chinesca. / Año de 1783». La letra de este manuscrito es del siglo XVIII y clarísima, pero la ortografía, puntuación y empleo de mayúsculas son bastante disparatados. Las palabras de lengua extranjera salen a menudo malparadas. En el folio 101<sup>v</sup> se lee la siguiente nota: «En el original que está presentado al Consejo hay otro capítulo, que falta en este borrador. Falta [sic] asimismo cuatro o cinco hojas que contienen el principio de un diálogo que introduzco para responder a D. Eleuterio Geta. Tengo en el Consejo el origi-

nal, para obtener la licencia de la impresión.» Los folios 102-107 quedaron en blanco, como también los folios 81<sup>v</sup> a 88<sup>v</sup>, inclusive, donde faltan la conclusión del capítulo XI y todo el XII. Ya se ve que este manuscrito no puede ser ninguna de las copias presentadas por Forner para obtener la licencia, ni ninguna de las recogidas por D. Mariano Colón, porque éstas eran más cortas. Por faltarle el título *Los gramáticos* y la expresión de autor, «D. Pablo Segarra», tampoco parece ser el manuscrito anunciado en el *Boletín bibliográfico*. Sí podría ser la «copia temprana» que se supone entregada a Llaguno. Lo cierto es que se sacaron de la obra, por dirección de Forner o sin ella, más copias de las que éste declaró (cf. Apéndice n.º 19 d, p. 39), El Ms. S, por lo que dice su primera hoja y lo que se colige de la nota citada, es con toda probabilidad de 1783, o si no lo es, es copia de otro de tal fecha.

*Manuscrito M*: El que denominaré Ms. M se conserva en Madrid, en la Biblioteca Nacional, en la colección de *Manuscritos de don Juan Pablo Forener y Segarra, del Consejo de S. M. y su Fiscal que fué en el Real Supremo de Castilla*, signaturas 9582 a 9588. Estos magníficos siete tomos en folio están encuadrados en tafilete rojo con canto dorado; sus páginas están encuadradas en rojo y contienen, además de los textos, varios dibujos, adornos y retratos. Las páginas son de 328 x 234 mm., y la caja de la escritura mide 230 x 157 mm. la hermosa y clarísima letra se atribuye al «excelente calígrafo D. Santiago Palomares» (Jiménez Salas, 194). Forner preparó esta colección de sus obras para regalársela a su protector el Príncipe de la Paz (Jiménez Salas, 18; *B. A. E.* LXIII, 266). El tomo VI contiene una carta sobre el estreno de la comedia forneriana *El filósofo enamorado* en 1796, así que la colección no puede ser anterior a esta fecha; y su título, como el puesto a un retrato de Forner que consta en el tomo I («... Fiscal que fué...»; v. Jiménez Salas, frente a la p. 548), sugiere que no se terminó hasta después de la muerte de Forner, ocurrida el 16 de Marzo de 1797. *Los gramáticos* aparecen en el tomo II, signatura 9583, páginas 103 a 296, con el título «Los Gramáticos / Historia Chinesca». Ya he dicho que Forner podría utilizar en su preparación las copias archivadas por el Consejo de Castilla, del que fué nombrado fiscal en Julio de 1796.

Como base de mi edición he utilizado el Ms. M por más com-

pleto y casi siempre más correcto en ortografía, puntuación y transcripción de palabras extranjeras, y porque representa la forma definitiva que Forner quiso dar a su obra. También D.<sup>a</sup> María Jiménez Salas considera «más completa y refinada la copia de la Biblioteca Nacional» (195), es decir, nuestro Ms. M.

La clasificación de las muchísimas variantes del Ms. S es difícil, pero intentaré dar algún esbozo. Ya he mencionado dos omisiones de importancia en S; también se omite la conclusión. En general, sin embargo, hay más añadiduras que omisiones; es decir, el texto de M tiende a ser más conciso que el de S, lo que apoya lo dicho sobre ser M la versión definitiva. Son abundantísimas las sustituciones de una palabra por otra y también muy frecuente los cambios, sin obvio motivo ni esquema consistente, en el orden de palabras o frases (v. gr., *leyes rancias* / *rancias leyes*. Todas estas variantes están distribuidas más o menos igualmente por todo el texto que tienen en común los dos manuscritos. No se trata de sencillos descuidos de uno u otro copista, ya que en citas de mediana extensión en castellano (v. gr., M 218-219) apenas si hay variante. Los errores en la transcripción de nombres y palabras extranjeras son unas cinco veces más abundantes en S que en M.

M favorece ligeramente los imperfectos de subjuntivo en *-se*, frente al *-ra* de S. M tiende a favorecer el discurso indirecto; S, el directo. En S es más frecuente lo obscuro o escatológico, y el lenguaje es a veces más concreto y pintoresco (M: *Denle las gracias*/ S: *Denle una rosquilla*; M: *templo*/ S: *iglesia*; M: *un circunloquio endiablado*/ S: *una frase que necesita muleta*).

En M se han ampliado las referencias a D. Bernardo de Iriarte y D. Casimiro Gómez Ortega y se insiste más en la incapacidad de D. Tomás de Iriarte como humanista. Hay también ligeras deferencias en la crítica de varias obras iriarteanas.

En conjunto podría decirse que S representa una versión más espontánea, más cruda y a veces también más eficaz, de la obra, siendo M la elaboración más cuidadosa ya, con un esfuerzo por eliminar las alusiones que han dejado de ser comprensibles y por alcanzar mayor calidad «literaria».

## NORMAS EDITORIALES

Tomando como base de la edición el Ms. M, he anotado todas las variantes del Ms. S. menos las de interés exclusivamense ortográfico o de puntuación. Privándome del secreto placer que me dan palabras como *quanto* y *sexô*, modernizo la ortografía, la puntuación y el empleo de acentos y mayúsculas de acuerdo con las normas actuales, siempre que no haya posible interés lingüístico. Donde M escribe *vsted*, pongo *usted*, y donde S escribe *à el*, pongo *al*. Resuelvo las abreviaciones no corrientes, y corrijo algunos evidentes *lapsus calami*, incluso en las citas de lengua extranjera, que a veces vienen bastante estropeadas.

## AGRADECIMIENTOS

Son muchas las personas que me han ayudado en la preparación de este libro. En primer lugar, quisiera nombrar a mon sieur G. Cantíe, de Perpiñán, quien me precedió en esta tarea con su «Don Juan Pablo Forner. Los Gramáticos. Historia Chinesca. Mèmoire de Diplôme d'Études Supérieures présenté à la Faculté des Lettres de Toulouse. Session de Juin 1934», manuscrito de xv 307 hojas. M. Cantíe transcribió y anotó el texto del Ms. M, añadiendo introducción, prólogo, bibliografía e índice. Tuvo la gran gentileza de prestarme este trabajo, que me fué utilísimo tanto corroborando mi lectura de algunos pasajes como orientándome en la preparación de algunas notas, sobre todo las identificadoras de citas de los Iriartes. Quiero que conste aquí mi profunda gratitud.

De intermediario y correo con M. Cantíe sirvió amablemente M. Georges Oms, del Liceo Francés de Madrid, a quien también estoy muy agradecido. El Dr. D. Juan Grinda Saavedra, de Madrid, me permitió consultar los papeles autógrafos de Forner que posee. Con orientaciones, consejos y noticias me ayudaron doña María Jiménez Salas y los Sres. William S. Anderson, Kun Chang, Basil J. Guy, Kai-yu Hsu, Leonard W. Johnson, W. Ralph Johnson, Luis Monguió, Francis T. Motofuji, Winston A. Reynolds, Antonio

Rodríguez-Moñino y Massey H. Shepherd, Jr. La Universidad de California me proporcionó los imprescindibles fondos. A todos estos colaboradores no los puedo pagar, sino con mi gratitud, que quiero expresar aquí. Quede aquí también el testimonio de mi agradecimiento y admiración hacia mi mujer, pacientísima lectora de manuscritos y pruebas. Si a pesar de tanta ayuda no es este trabajo lo que debería ser, *mea máxima culpa*.

JOHN H. R. POLT

Universidad de California

## BIBLIOGRAFÍA

Sobre Juan Pablo Forner y Segarra son de consulta fundamental las siguientes obras:

Emilio Cotarelo y Mori, *Iriarte y su época*. Madrid, 1897.

Leopoldo Augusto de Cueto, ed., *Poetas líricos del siglo XVIII*, II (B. A. E.) LXIII, Madrid, 1871.

María Jiménez Salas, *Vida y obras de D. Juan Pablo Forner y Segarra*. Madrid, 1944.

Para entender *Los gramáticos* también deben tomarse en cuenta especialmente: [Juan Pablo Forner y Segarra.] *El asno erudito. Fábula original. Obra póstuma de un poeta anónimo; publícala D. Pablo Segarra*. Madrid, 1782.

[Tomás de Iriarte] *Para casos tales suelen tener los maestros oficiales. Epístola crítico-parenética o exhortación patética, que escribió D. Eleuterio Geta al autor de las Fábulas literarias, en vista del Papel intitulado El asno erudito*. Madrid, 1782.

Las demás obras que he consultado se citan e identifican oportunamente en las notas.